



EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DE GEORGIA

23° SESIÓN

INTERVENCIÓN DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Damos la bienvenida a la delegación de Georgia y le agradecemos por la presentación de su informe nacional.

La Argentina asigna una particular relevancia al Examen Periódico Universal y en especial al seguimiento de las recomendaciones aceptadas por el país. En este sentido, resaltamos el proceso nacional de elaboración de informes y la práctica de establecer grupos de trabajo sobre el seguimiento de las recomendaciones.

Asimismo, notamos con satisfacción la aprobación de la Ley General de Lucha contra la Discriminación (2014). Sin embargo, expresamos preocupación por los actos de violencia física y hostigamiento hacia minorías sexuales, por lo que deseamos recomendar al país que profundice la lucha contra la estigmatización social, los discursos de odio, la discriminación y violencia motivados en la orientación sexual o identidad de género.

Finalmente, dado que la Argentina se encuentra impulsando conjuntamente con Francia una campaña internacional tendiente a la ratificación de la Convención Internacional para la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, deseamos recomendar a Georgia que ratifique dicha Convención.

Muchas gracias.